



ACUERDO SUPERIOR No. 000025

(08 de septiembre de 2022)

"Por medio del cual se designa Deca**na encargada de la Facultad de** Arquitectura de la Universidad del Atlántico"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO QUE:

MARCELA CRISTINA CUÉLLAR SÁNCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.080.510, mediante escrito recibido en la Secretaría de la Universidad el veintiséis (26) de agosto de 2022, presentó renuncia irrevocable al cargo de Decana en propiedad de la Facultad de Arquitectura.

La renuncia referida fue aceptada por el Consejo Superior Universitario en sesión efectuada del siete (7) al ocho (8) de septiembre de 2022, decisión plasmada en Acuerdo Superior No. 000024 de 8 de septiembre de 2022.

En razón de lo anterior, se genera la necesidad de designar Decano(a) encargado(a) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico.

El Consejo Superior Universitario, en sesión realizada del siete (07) al ocho (08) de septiembre de 2022, previa verificación del cumplimiento de requisitos por parte del Jefe del Departamento de Gestión de Talento Humano de la Universidad del Atlántico, Salomón Mejía Sánchez, como consta en certificación de fecha seis (06) de septiembre de 2022, procedió a designar como Decana encargada de la Facultad de Arquitectura a la señora YUSSY CENIT ARTETA PEÑA.









PBX: (60) (5) 316 26 66



Acreditación Institucional de Alta Calidad
RESOLUCIÓN
004140 de 22/04/2019

ACUERDO SUPERIOR No. 000025

(08 de septiembre de 2022)

"Por medio del cual se designa Decana encargada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico"

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Decana encargada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Atlántico, a la señora YUSSY CENIT ARTETA PEÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.795.862.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acuerdo a la señora **YUSSY CENIT ARTETA PEÑA** y al Departamento de Gestión del Talento Humano de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2022.

ELSA M. NOGUERA DE LA ESPRIELLA

Presidente

JOSEFA CASSIANI PÉREZ







